



## **NOTA DE PRENSA**

### **El concejal de medio ambiente de Torrelodones fue empleado de la concesionaria del servicio de basuras**

**El concejal fue uno de los responsables políticos de la redacción del pliego y fue miembro de la mesa de contratación**

**Torrelodones, 3 de diciembre 2010.-** En el pleno municipal celebrado en la mañana del 2 de diciembre, José Luís Llorente, concejal de Medio Ambiente del Partido Popular de Torrelodones, **confirmó su anterior vinculación laboral con Urbaser S.A., empresa adjudicataria del concurso de recogida de residuos urbanos y limpieza, dotado con más de 12 millones de Euros.**

El señor Llorente, miembro también de la ejecutiva del PP local, **fue uno de los responsables políticos de la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas que han regido el proceso de licitación. No se abstuvo de participar en ninguna de las fases del proceso del concurso y tampoco lo hizo en las votaciones en el pleno municipal, en el que se aprobaron los pliegos y las adjudicaciones (provisional y definitiva) con los únicos votos favorables del PP de Torrelodones.** A ello se añade que participó, como uno de los vocales del equipo de gobierno, en la mesa de contratación constituida en el Ayuntamiento para estudiar las ofertas y realizar la propuesta de adjudicación del concurso.

Vecinos por Torrelodones considera que existe una evidente incompatibilidad -ética y legal- en la actuación del Concejal y por ello solicita, como primer paso, **la inmediata retirada de las competencias en la gestión de la concesión y la dimisión de su cargo en el próximo pleno municipal.**

### **Concurso polémico denunciado ante la Comisión Nacional de la Competencia**

El proceso de licitación del servicio de basuras generó serias dudas a Vecinos por Torrelodones debido al elevado grado de discrecionalidad que se imponía en el pliego y a la definición de condiciones que restringían de forma severa la competencia.



De hecho, pese a la grave crisis económica y a la reducción de actividad de las empresas especializadas en la recogida de residuos, al concurso de Torreldones únicamente se presentó la empresa Urbaser S.A.

Las evidencias llevaron a Vecinos por Torreldones a denunciar el concurso ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia en el mes de julio. Dicha denuncia ha sido trasladada al Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid, que se encuentra en la actualidad analizándola.

### **El concejal de Medio Ambiente es actualmente el único responsable de la gestión de la concesión**

José Luís Llorente es, desde el pasado mes de agosto -como Concejal delegado de medio ambiente- **el responsable político del control del cumplimiento del contrato para la prestación del servicio de limpieza y recogida de residuos.** Debe garantizar, por tanto, que la empresa adjudicataria (Urbaser) cumple con todas las condiciones establecidas en el contrato y es el único que puede proponer sanciones.

Casualmente, el único técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Torreldones solicitó la excedencia inmediatamente después de la adjudicación del contrato, excedencia que le fue concedida. Por tanto, por resolución de alcaldía, José Luís Llorente pasa a ser **el responsable no político sino también técnico de la gestión del contrato.**

**Ante todas estas irregularidades, Vecinos por Torreldones considera imprescindible una respuesta contundente por parte del alcalde, conector de la situación, y del Partido Popular de Torreldones, de cuya ejecutiva forma parte el citado concejal.**